

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

6987 *Resolución de 24 de abril de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 24 de abril de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3232	dólares USA.
1 euro =	128,30	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,736	coronas checas.
1 euro =	7,4492	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,90600	libras esterlinas.
1 euro =	295,82	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7092	lats letones.
1 euro =	4,4886	zlotys polacos.
1 euro =	4,2367	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,8310	coronas suecas.
1 euro =	1,5102	francos suizos.
1 euro =	8,6900	coronas noruegas.
1 euro =	7,4241	kunas croatas.
1 euro =	43,9910	rublos rusos.
1 euro =	2,1362	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,8402	dólares australianos.
1 euro =	2,9014	reales brasileños.
1 euro =	1,6121	dólares canadienses.
1 euro =	9,0339	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,2548	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.290,56	rupias indonesias.
1 euro =	65,8620	rupias indias.
1 euro =	1.772,03	wons surcoreanos.
1 euro =	17,3372	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7443	ringgits malasio.
1 euro =	2,3294	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,874	pesos filipinos.
1 euro =	1,9693	dólares de Singapur.
1 euro =	46,835	bahts tailandeses.
1 euro =	11,7136	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de abril de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.